



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR

30 de SETIEMBRE de 2020

JUBINAR EN LA VOZ DEL INTERIOR

Próximo miércoles 7 de octubre, Jubinar tendrá un nuevo ESPACIO INSTITUCIONAL, que invitamos a compartirlo.

DIA DEL ARQUITECTO – 1° de octubre



En 1996, en el Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) realizado en Barcelona, se decidió coincidir el día mundial del arquitecto con el día mundial del hábitat humano. Por eso, el primer lunes de Octubre recordamos nuestro compromiso como arquitectos con nuestra sociedad y nuestras ciudades.

El *Día del Arquitecto* conmemora y honra al profesional en arquitectura. La arquitectura es un arte y una técnica que se encarga de proyectar y diseñar espacios tanto públicos como privados, que serán habitados por el ser humano.

Este día es ampliamente celebrado en Latinoamérica, pero no hay coincidencia en todos los países. **Argentina lo celebra el 1° de octubre.**

.....

SAN JERONIMO – 30 de setiembre



El santo patrono es el protector espiritual de una comunidad. Casi todas las ciudades tienen uno, y Córdoba no es la excepción. El nuestro es San Jerónimo, entronizado como tal por el fundador, Jerónimo Luis de Cabrera, probablemente por llevar el mismo nombre. Y desde entonces, desde 1573, cada 30 de septiembre se conmemora su día.

Jerónimo de Stridon, como se lo conoce por su origen, fue un erudito, un doctor de la Iglesia católica, que vivió entre los siglos IV y V de la era cristiana.

.....

CAJA LEY 8470 *nuestra Caja....*



HABER JUBILATORIO SE ACREDITO EN BANCOS AYER MARTES 29 DE SETIEMBRE
(se adelantó el pago por el feriado en la ciudad de Córdoba del 30 de setiembre)

SIN RESPUESTA

Nuevamente el Directorio de la Caja Ley 8470 demora en responder a la nota de Jubinar donde se reclamaba mayor precisión en las respuestas a DOS DE LAS PREGUNTAS formuladas originalmente en fecha 5 de agosto.

Esa REPLICA fue enviada a la Caja el día 15 de Setiembre y pareciera que la estructura administrativa de la Caja es sumamente lenta o el Directorio asume la actitud de no responder cuando no tiene nada que argumentar o no se anima a exponer su argumento. Asumimos estas últimas alternativas y esperamos respuesta.



COLEGIOS RICOS Y CAJA PREVISION POBRE

La Caja de Prevision Ley 8470 esta en una situación económica que - aparentemente – no le permite asumir el pago de JUBILACIONES Y PENSIONES dignas. Las causas de esa situación son multiples y lo hemos venido analizando en sucesivos Boletines para reflexion de nuestros asociados.

Observamos que paralelamente los COLEGIOS PROFESIONALES que atienden la Matricula de los Afiliados Activos, disponen de generosos fondos para construccion de edificios propios, compra de sedes en el interior de la provincia, publicidades a cuatro paginas en diarios locales, funcionarios bien remunerados, etc. Todo ello sostenido con el APORTE DE LOS MATRICULADOS ACTIVOS, los mismos que deben contribuir con su APORTE JUBILATORIO a la Caja Ley 8470 que les proporcionará su Jubilacion oportunamente.

Dado esta situación se hizo una pequeña investigacion sobre lo que un profesional activo APORTA A CADA INSTITUCION casa vez que presenta una FACTURA DE HONORARIOS al Colegio Profesional.

Ejemplo 1.

RELEVAMIENTO

Costo de obra \$ 874.133

Honorarios profesionales \$ 21.938

Aportes Caja Jubilaciones \$ 4.735 (21 % del honorario)

Aportes Colegio \$ 5.777 (26 % del honorario)

Ejemplo 2

RELEVAMIENTO + PROYECTO

Costo de obra \$ 189.338

Honorarios profesionales \$ 12.454

Aportes Caja Jubilaciones \$ 2,424 (19 % del honorario)

Aportes Colegio \$ 1.246 (10 % del honorario)

Ejemplo 3

PROYECTO Y CONDUCCION TECNICA

Costo de obra \$ 1.344.306

Honorarios profesionales \$ 101.005

Aportes Caja Jubilaciones \$ 18.181 (18 % del honorario)

Aportes Colegio \$ 5.200 (5 % del honorario)

Ejemplo 4.

PROYECTO, DIRECCION y REPRESENTACION TECNICA

Costo de obra \$ 25.209.825
Honorarios profesionales \$ 1.838.251
Aportes Caja Jubilaciones \$ 330.885 (18 % del honorario)
Aportes Colegio \$ 91.912 (5 % del honorario)

OBSERVESE QUE LA CAJA 8470 POR GARANTIZARLE AL PROFESIONAL SU JUBILACION, recibe en algunos casos menos dinero que el Colegio Profesional (caso Relevamientos) y en otros casos la Caja recauda un porcentaje mayor que el Colegio, pero siempre desproporcionado en relación con la prestación que recibe el Profesional.

Según el desglose de los aportes al Colegio incluyen: a) 5% de los Honorarios que debe aportar el Profesional (según cada Ley wy3de creacion Colegios) ; b) Arancel administrativo; c) Fondo de salud.

A ello se suma que todos los Colegios cobran Matricula anual obligatoria para ejercer la profesion.

Pese a ello, la prédica de los Colegios Profesionales es CONTRA LA CAJA. Justifican ante sus Matriculados el bajo costo de construccion referencial con el argumento de que ASI SE APORTA MENOS A LA CAJA. Y no le dicen la verdad. Con dicho mensaje estan instando a los Matriculados a cavar debajo de los cimientos de su propia jubilacion, ademas de someterlos (especialmente a los jovenes) a Honorarios pauperrimos, basados en un costo de construccion ficticio. Son Honorarios indignos de un Profesional universitario. Honorarios que los Colegios ponen en conocimiento de los Comitentes y estos lo toman como base de la contratacion.

Pero hay algo mas: los Colegios emiten un CALCULO DE HONORARIOS REFERENCIALES, donde la cifra final **TOTAL GENERAL REFERENCIAL** suma los Honorarios, los Aportes a la Caja (Profesional + Comitente) y Aportes al Colegio (5% de honorarios + aranceles) induciendo a pensar que todo ello lo debe afrontar el Comitente, quien facilmente observa que ademas del Honorario al profesional debe afrontar un 23% mas para aprobar los planos ante el Colegio respectivo.

Olvida el Colegio que un 9% debe aportarlo el Profesional de sus Honorarios y el 5% al Colegio siempre se descontó de los Honorarios en la época en que los mismos eran depositados y luego retirados menos ese 5% , o sea debe aportarlo el Profesional

O sea el Comitente deberia afrontar solo los Honorarios mas el 9% de aporte jubilatorio a su cargo. Pero, dado el paupérrimo Honorario que se asigna a la tarea profesional con base referencial atrasada dos años o mas, se DISIMULA esa situacion, incitando a los profesionales a infringir la Ley.

Caso aparte es la **OBRA PUBLICA** donde las EMPRESAS CONSTRUCTORAS, para estar habilitadas a desarrollar su actividad, deben contratar REPRESENTANTE TECNICO y/o DIRECTOR TECNICO y/o CALCULISTA, y/o DESARROLLO DE PROYECTO, etc. **OBLIGATORIAMENTE**, abonando honorarios basados en el **VALOR DE LICITACION**, aplicando los porcentajes de LEY 1332 y aportando a la Caja en base a Ley 8470 (9% a cargo Profesional + 9% a cargo Comitente). El contralor del cumplimiento de esos aportes lo debe hacer el Ente que PAGA la obra – Provincia, Municipalidad, Ente intermedio, etc. - y está obligado a supeditar el pago de cada **CERTIFICADO DE OBRA** a la verificación del cumplimiento previo de las obligaciones previsionales ante la Caja 8470 (Art. 26 y 28 de Ley 8470.) por parte de la Empresa Constructora.

Los Colegios, como parte de su función de defensa de la Matricula, deben controlar que **TODA OBRA - pública y privada - cuente con el Profesional responsable y reciba sus honorarios de Ley.** Para ello los Colegios cobran el 5% de los honorarios.

De todas estas situaciones anómalas surgen:

COLEGIOS RICOS... CAJA PREVISIONAL POBRE

CARTAS DE LECTORES

Recibidas en nuestra casilla: jubinarcba@gmail.com

anamaporta51 <anamaporta51@gmail.com>

mié., 23 sept. 10:05 (hace
6 días)

En realidad, el refrán no es de origen popular. Su origen está en la biblia. Jesús lo dijo. Ver en Mateo7:3_5 y en Lucas 6:41-42

Domingo Antonio Fernández

mié., 23 sept. 11:26 (hace
6 días)

con respecto al "refrán popular", no es un refrán popular, fueron palabras del Señor Jesucristo Jesucristo en el SERMÓN DEL MONTE (Mateo 7. 3,4).

Mi intención, con esta observación, no es criticar sino colaborar; pues creo que, revelando su verdadero origen, de hecho, tienen más valor independientemente del credo religioso que pueda tener cualquier individuo.

Arquitecto Domingo A. Fernández

juan Manuel olivera

vie., 18 sept. 10:41 (hace
11 días)

Reclamo información, cuando aumentan el haber Jubilatorio y cuánto. Eso es lo que todos necesitamos saber. Saludo atte. a los Directivos y socios de Jubinar.

Rubén MIGUEL <arq.bodoira@gmail.com>

mié., 23 sept. 20:38 (hace
6 días)

Estimados

Muy completa la gacetilla, pero sinceramente particularmente Yo estoy un poco cansado de recibir información extensísima sobre las gestiones realizadas sin lograr por parte de "nuestra" caja ningún ajuste en el miserable haber jubilatorio

Realmente inconcebible

Saludos afectuosos

ARQ Rubén Bodoira

DNI 7646200

Alberto Monier

mié., 16 sept. 21:33 (hace
13 días)

Gracias por informar

SERVICIOS “Jubinar”

SUBSIDIO POR PEDICURIA A DISTANCIA

En función de la situación especial por cuarentena Jubinar informa la nueva modalidad para gestionar el subsidio por Pedicura.

Enviar a Jubinar, por Email o WhatsApp, foto de la factura del prestador del servicio de pedicura a nombre del Socio/a de Jubinar, indicando si desea cobrar el subsidio de \$ 300, presencialmente (Martes, Miércoles y Jueves de 9 a 13 hs) o que le sea acreditado por transferencia bancaria. En este ultimo caso, indicar CBU, Banco y datos del titular de la cuenta, por el mismo medio: Email o WhatsApp

Email: jubinarcba@gmail.com

WhatsApp: +54 9 351 600 8625

Se recuerda a los Socios que el subsidio tiene un tope de 6 eventos anuales.

Ampliamos así, el radio de servicios Jubinar a Socios del interior de la provincia.

Agradecemos la sugerencia de aplicar esta nueva modalidad enviada por la Socia **Mónica Romero**

Asóciese a JUBINAR...

Hoy, más que nunca, es necesario aunar esfuerzos contribuyendo a defender los derechos de los Jubilados y Pensionados de la Caja Ley 8470. JUBINAR es el único medio colectivo institucionalizado, con 51 años de trayectoria, directivos voluntarios ad-honorem y acciones constantes en los órganos de gobierno/control de la Caja, además del seguimiento y difusión de todas las acciones de la Caja que interesan a los jubilados.

JUBINAR ofrece, además - y no es menos importante - la posibilidad de una vida socio-cultural compartida con colegas y amigos, actividades que seguramente se reiniciarán con fuerza y entusiasmo luego de la cuarentena.

Mayor información y/o Solicitud de Socio a los siguientes contactos: teléfonos fijos: (0351) 4225175 / 4219036 - Celular con wasap: +549351 6008625 - Email: jubingrcba@gmail.com o visite nuestra página web: www.jubinar.org.ar

CULTURALES

COORDINADORA DE CENTROS DE JUBILADOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y CENTRO DE PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Invitan a la disertación sobre el tema: **SEGURIDAD ALIMENTARIA**, a cargo de: **Abogada SUSANA SARTORI** y **Ing. Agr. RAFAEL CONSIGLI**

Fecha : **HOY Miércoles 30 de Septiembre a las 17:00 hs**

Modalidad : virtual en formato Zoom

Destinatarios : público en general

Link de enlace: si bien en el flyer se indica ir a web del Consejo, a través del enlace : www.capacitacioncpce.org.ar , a efecto de facilitar el ingreso a quienes no son profesionales en ciencias económicas , se ha creado el siguiente link:

http://www.capacitacioncpce.org.ar/co.asp?cur_id=4967

CAPACITACION **Modalidad ONLINE** **CPCE** Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba

SEGURIDAD ALIMENTARIA
DESARROLLO Y ENFOQUE DE ACTUALIDAD
INTERRELACION CON LOS DERECHOS HUMANOS

Miércoles 30 de septiembre 17:00 hs.

EXPONEN:

- Abg. Susana Sartori
Presidenta del Centro de Abogadas y Procuradoras Jubiladas de la Provincia de Córdoba
- Ing. Agr. Rafael Consigli
Miembro Comisión de Fajas Urbanas del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Córdoba

TEMARIO:

- Reconocimiento del Derecho a la Alimentación.
- Interdependencia con los derechos humanos.
- Concepto de Soberanía Alimentaria.
- Seguridad Alimentaria y Recursos Naturales.
- Normativa Vigente.
- Situación actual en pandemia.
- Del campo a la mesa.
- Factores de incidencia en la disponibilidad de alimentos desde la producción al consumo.
- Carnes, lácteos, pesca, cultivos, frutas y verduras.
- Algunas causas de disminución de la oferta: las plagas urbanas y las malas prácticas en el transporte.

Coordinadora Comisión Asesora en Ambiente Participa Coordinadora de Centros de Jubilados Profesionales Universitarios de la Provincia de Córdoba

Podrá realizar consultas en vivo a los disertantes

Podrá verlo en VIVO y en DIRECTO desde la web: www.capacitacioncpce.org.ar

Informes:
Capacitación - Gerencia de Asuntos Institucionales Tel: (0351) 4688300 - Opc. 7
+54 9 351 3297281 capacitacion@cpcecba.org.ar

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA (CPCE)

Invita a cuatro encuentros virtuales abiertos a la comunidad en el **MES DE LA INCLUSION SOCIAL**, con la siguiente programación en modalidad ONLINE:

- 7 octubre 17 hs. Los Derechos de las Personas con Discapacidad
- 14 de octubre 16 hs. Repensando la educación hacia un modelo inclusivo
- 21 octubre 17 hs. Trabajo: inclusión laboral
- 28 octubre 17 hs. Comunicación y tecnología.

Podrá verse en vivo y en directo, sin cargo desde la web: www.capacitacioncpce.org.ar

EVENTOS Modalidad **ONLINE** CPCE Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba

Intérpretes en Lengua de Señas

Encuentros Virtuales: Abiertos a la comunidad

MES DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

Los Derechos de las Personas con Discapacidad	7 /10 17 a 18:30 hs	Repensando la educación hacia un modelo inclusivo	14 /10 16 a 17:30 hs
Comunicación y Tecnología	28 /10 17 a 18:30 hs	Trabajo Inclusión Laboral	21 /10 17 a 18:30 hs

Coordina: Comisión Especial de Inclusión Social de Matriculados con Discapacidad

Podrá verlo en **VIVO** y en **DIRECTO**, sin cargo:

Desde la web: www.capacitacioncpce.org.ar

Desde la APP: **NUEVO**

Auspician: LA LEY, ESCODE S.A., bancor, Córdoba Clásica

Informes: Capacitación - Gerencia de Asuntos Institucionales | Tel: (0351) 4688300 | +54 9 351 3297281 | Inscripciones: www.capacitacioncpce.org.ar

FACULTAD CIENCIAS EXACTAS FISCAS Y NATURALES – U.N.C.

La Secretaría de Extensión invita al concierto del eximio pianista Pablo Rocchietti que será el próximo **sábado 3 de octubre a las 20.30 hs.** Se transmitirá mediante streaming desde el portal de facebook de "Córdoba Clásica". Entradas voluntarias disponibles a través de Mercadopago. ¡No se lo pierdan! <https://fb.me/e/8liHeYjaa>

Los Poetas del piano Online

Chopin Schumann
Grieg Tchaikovsky

Entrada voluntaria \$250

f Córdoba Clásica
Sábado 3/10 | 20 30hs

Hoy nos despedimos como siempre con una

FRASE PARA RECORDAR....

Mahatma **Gandhi** fue un abogado, político y pensador indio del siglo XIX y XX (nació el 2 de octubre de 1869 y murió asesinado el 30 de enero de 1948)



Boletín JUBINAR

Se envía a 2.330 lectores por correo electrónico

jubincba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación.

Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI USTED SABE DE ALGUNA PERSONA QUE DESEA SER AGREGADO A NUESTRA LISTA PARA RECIBIR ESTE BOLETIN, ENVIE SU NOMBRE, APELLIDO Y CORREO ELECTRONICO A: jubincba@gmail.com

SI USTED PREFERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: